

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, Enero 15 del 2013

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA YEPIAN S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre de 1.992, presento a ustedes mi informe de labores relativo al año 2012.

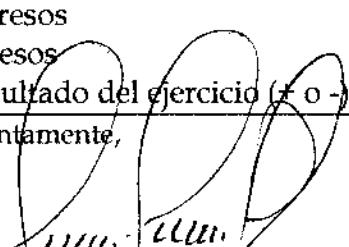
Por lo expuesto, condicione este informe a la numeración de la citada resolución instructiva.

- 1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por la Administración de la empresa, expongo que la compañía en el presente ejercicio económico en su actividad presenta una utilidad de \$ 12.030.98
- 1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, en el aspecto legal nada relevante.
- 1.4.- Mi recomendación para lograr mejores resultados para el 2013 es ampliar la actividad comercial de la compañía y lograr la captación de algún crédito para cumplir con el objetivo para lo cual fue creada.

A continuación, resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2012, comparándola con la del año 2011:

RUBROS	2011	2012
	(en dólares completos)	(en dólares completos)
Activo	\$ 248.732.52	\$ 349.237.74
Pasivo	\$ 0	\$ 88.474.24
Patrimonio	\$ 248.732.52	\$ 260.763.50
Ingresos	\$ 31.979.94	\$ 133.715.32
Egresos	\$ 29.054.66	\$ 121.684.34
Resultado del ejercicio (+ o -)	\$ 2.925.28	\$ 12.030.98

Atentamente,


Arq. Leonardo Yépez Ruiz
ADMINISTRADOR